

Un mes 2 ptas.
Un año 22'50

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Un mes 2'50 ptas.
Un año 25

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2.

Año XLVIII.

Jerez de la Frontera: Sábado 26 de Abril de 1902.

Núm. 14.423

El Guadalete.

LA HIGIENE EN JEREZ

II

Dicho lo anterior como cuestión previa, analicemos ahora las cifras más culminantes de la mortalidad de Jerez.

La primera que salta a la vista por su enormidad, es la producida en la infancia hasta la edad de seis años, la cual alcanza al 40'52 p. 100 de la mortalidad general, sin incluir en ninguno de los dos términos comparativos, la habida en el claustro materno cuya aterradora cifra merece también distintas y serias reflexiones.

¿Cuáles son las causas más frecuentes de muerte en ese período de vida? Las tuberculosis mesentérica y meningea; las meningitis agudas, las gastro-enteropatías, raquitismo, escrofulosis, etc. Y aunque no hemos de detallar las causas eficientes de cada una de estas enfermedades, designaremos como más fundamentales a saber:

1.º El desconocimiento absoluto de la higiene del niño.

2.º El alcoholismo de los padres que al engendrar el nuevo ser ignoran que le destinan a ser suicida o acogido en algún manicomio, además de traer el germen de alguna de las enfermedades ya citadas.

3.º La ignorancia del perjuicio que ocasiona el alcohol en el tierno organismo del niño, porque hay algunos padres que llegan en su ceguedad hasta deleitarse al ver a sus niños borrachitos.

4.º La herencia diatésica de los padres, pues es refrán viejo que de padres sífilíticos, hijos escrofulosos y nietos tísicos.

5.º y última (que bien pudiéramos colocarla en la primera). La falta absoluta de la acción gubernativa para impedir el contagio de las enfermedades infecciosas. (1)

La cifra aterradora de las defunciones en el claustro materno es otro signo importante de decadencia.

Como consecuencia del elevado número que alcanza esa cifra, resulta que la población no se acrecienta como debiera ser; probándose que de cada 100 nacimientos hay 7 que vienen privados de vida, y este factor negativo de vitalidad responde, a nuestro juicio, a una deficiencia profunda en la higiene social o moral, más que a un defecto de la higiene física o biológica, aunque ésta tenga también alguna responsabilidad, porque hay que reconocer que las concepciones sífilíticas son causas abonadas para la muerte en el seno materno.

Si analizamos ahora las cifras culminantes de las causas de mortalidad en los adultos, observamos que figura la tuberculosis pulmonar con alarmante guarismo, las enfermedades localizadas en el aparato digestivo, especialmente en el hígado; las del circulatorio, muy particularmente las lesiones cardíacas, y las de cerebro-espinal, predominando, las congestiones cerebrales y esclerosis medulares; además, sobresalen como más frecuentes en algunos meses la gripe y la neumonía fibrinosa.

En resumen: las enfermedades infecciosas e infecto-contagiosas representan el 10'49 por 1.000 del censo de la población.

(1) En Jerez no hay una estufa de desinfección, ni siquiera en el Hospital.

ción en el año último, y las enfermedades llamadas comunes, ó sean las localizadas y las constitucionales, un 20'48 por 1.000. El resto hasta el 31'57 que ha sido el índice de mortalidad general en el año anterior, pertenece a las muertes violentas.

Pues bien, las causas a que responden las enfermedades en los adultos, pueden considerarse las mismas que las citadas para los niños, pudiendo además agregarse que las malas condiciones de las viviendas y el abuso del alcohol, tan abusivamente contenido en los vinos artificiales, son orígenes capitalísimos para aumentar el desarrollo de las enfermedades ya citadas; y entendemos que el índice de mortalidad en Jerez puede reducirse a la mitad en muy corto plazo de tiempo relativamente, a poco que se propusiera la Administración pública, sin tener que hacer grandes dispendios en obras costosísimas, y siempre que las sociedades científicas y las corporaciones oficiales se cuidasen de hacer propaganda de higiene mediante hojas sueltas, cartillas, certámenes, concursos, conferencias públicas, etc. (1)

Establézcase un Laboratorio bien dotado de personal técnico y subalterno decorosamente retribuido y espléndidamente pertrechado del material conveniente para la inspección bromatológica en general, persiguiendo con la mayor severidad la venta de vinos adulterados, imponiendo en cuanto sea posible gravámenes municipales en la expedición al por menor de vinos inferiores, a fin de que lo que se beba sea vino sano aunque cueste caro y no veneno.

Póngase en vigor lo ordenado en el Real decreto sobre declaración obligatoria de enfermedades y sobre desinfecciones, dictado en 31 de Octubre de 1901; notable disposición sanitaria, digna de su sabio inspirador Doctor Pulido, como también no debe olvidarse la no menos acertada de 13 de Julio del mismo año sobre drenaje de los edificios públicos.

Inspecciónense las viviendas, no permitiéndose la habitabilidad en lugares tan insalubres é inmundos que a la vista de ellos da horror considerar a donde llega la avaricia de los propietarios que arriendan para ser habitados por personas, cuartos ó cosas que ni los animales deben habitarlos. A este efecto recordamos los artículos 295 y 297 de las Ordenanzas municipales y el proyecto que se le escurrió a un malogrado Presidente de la Comisión municipal de Beneficencia y Sanidad, que pretendió gravar con un insignificante impuesto a la propiedad recién construida ó renovada, para constituir un fondo dedicado a gastos de salubridad local, cuyo proyecto apenas conocido por algunos de sus compañeros de Corporación, tuvo que retirarse por la tenaz oposición que le hicieron.

INIQUIDAD MONSTRUOSA.

A título de información meramente, y para meditación de nuestros lectores, copiamos el siguiente artículo que con el anterior epígrafe, grandemente expresivo, publica el adorador del general Weyler, ó sea *El Nacional* de Madrid:

«El Congreso dió ayer un espectáculo

(1) En esta obra meritoria debía tomar iniciativa el Colegio Médico siguiéndole el Ateneo, la Junta Municipal de Sanidad, Sociedades obreras, etc.

muy triste. Los ministeriales desertaron de la lucha en las secciones, ó se unieron a los proteccionistas contra el proyecto relativo a la importación de carnes. La solución del conflicto de subsistencias está en manos de los que han de comer seguramente, bajen ó suban los víveres; y entre el respeto a una poderosa fuerza organizada, con voz y acción, y la caridad por una multitud humilde y disuelta que lo sufre todo, sienten lo primero más que lo segundo. La prensa está en la misma actitud que los legisladores. Nada pierde con asentir a la campaña proteccionista; y algo puede perder si contraria el negocio de algunas regiones. Mézclanse, además, en el asunto intereses electorales muy superiores a la conciencia en un país en que la posesión del acta es uno de los fines de la vida.

El gran argumento de los proteccionistas es que la facilidad en la importación de carnes perjudica a la industria española sin mejorar el mercado; que el mal mayor y el motivo de providencia está en los impuestos, en los transportes y en los servicios municipales. Mentira, ni más ni menos; y repetimos la demostración de la mentira.

La industria ganadera más distante de nuestro mercado, la americana, soporta en su país, con poca diferencia, los tributos y gastos que la nuestra. Para venir, ha de pagar la navegación, algún derecho de aduana si prevalece la medida propuesta que no es de exención, gastos en el puerto, el transporte hasta el interior y los consumos; y se somete, como la española, al régimen del matadero.

Es decir, tiene todas las cargas de la nuestra y algunas otras muy considerables; y pone, sin embargo un precio accesible. No son, por consiguiente, el impuesto, el transporte y el servicio municipal el motivo mayor de la carestía. Si no se quiere que sea la escasez del artículo, será el robo repartido entre el ganadero y los muchos intermediarios merced al monopolio del arancel. Diluciden los interesados a quién corresponde la culpa en el último término; pero ahí está el dilema: ó falta el artículo ó hay un robo que no debe amparar el arancel. ¿Qué importa la suficiencia y hasta el exceso del artículo español si se imposibilita el consumo? Además, ¿cómo responden los ganaderos—ó sus representantes—de la rebaja de la carne por la de consumos y transporte, si este gasto no es generalmente del ganadero, si éste cobra en el punto de expedición? ¿Qué buena fe hay en la excusa? «Dejadnos vender sin competencia y que abaraten los revendedores.» Hé aquí la campaña que ha triunfado ayer en el Congreso.

Se trata principalmente de que consuman los que ya no consumen, los que en el *statu quo* no han de favorecer a la ganadería española. Con esto no se hiere ningún interés legítimo.

Ayer el rey se mostraba deseoso de ilustrarse en este problema. El primer dato que debe conocer el rey es el siguiente. La multitud indefensa y desheredada tiene quien la guie a servir necesidades ajenas, a gritar en las calles viva esto ó muera lo otro; pero no tiene quien la una, la organice y la ilustre en la defensa de su pan. Su penuria es útil para el motín; y el motín es útil para los bien hallados. Nunca hay motines para que el pueblo coma; para otras empresas tampoco los habría si el pueblo comiese.»

CRÓNICA PARISIÉN

¡VAYA UN CORTEJO!—NI QUE FUERA UN LUIS XIV.—LA PARTIDA.—EXPOSICIÓN CULINARIA.—EL POR QUÉ.—«SALÓN».

Ya ha designado definitivamente monsieur Loubet las personas que han de componer su séquito en su próxima expedición a Rusia.

De su cuartel militar irán el general Du Bois, secretario general, y los oficiales, Coronel Sylvestre, Teniente Coronel Lam y Comandante Chaband; la representación diplomática estará compuesta por el ministro de Negocios Extranjeros, monsieur Delcasse, por el director del Protocolo Mr. Mollard y los secretarios de Embajada Depret y Greigueuil.

Además figuran en el séquito presidencial, el jefe de la secretaría particular Mr. Henry Poulet y el de la civil monsieur Combarian.

El total de personas que compondrán el séquito ascenderá a más de ciento, cosa que nos hace creer que el presidente llevará a Rusia un acompañamiento más propio de una fastuosa corte que del jefe de un Estado que tiene por forma de gobierno la república.

Si hay censuras por ese lujo, seguramente serán de los socialistas rabiosos, a quienes sus doctrinas les hacen odiar ese afán por la ostentación que tanto domina al francés.

Pero no crean nuestros lectores que tal comitiva es obra de Mr. Loubet. Estamos seguros de que si éste pudiera hacer mangas y capirotes de su futuro viaje, iría a Rusia, sin otro acompañamiento que su secretario particular y su ayudante; porque pertenece al corto número de franceses que aman la sencillez y son eminentemente demócratas.

El 15 de Mayo es el día señalado para la partida de Loubet. Se detendrá un día en Brest, para recibir a las autoridades y comisiones oficiales y particulares del departamento que acudan a saludarle; y el mismo día 16 se embarcará en el *Montcalon*.

Dos Exposiciones ha inaugurado monsieur Loubet en estos días: la del *Salón* y la culinaria.

No faltarán personas que califiquen de extravagante la exposición culinaria; pero es porque desconocen cuán justificada está y lo importante y curiosa que es.

En Francia no están en mayoría los que por su voraz apetito llamamos en España tragones; pero sí los que poseen exquisito paladar y disfrutan de un placer infinito cuando están sentados a la mesa y saborean exquisitos y habilmente condimentados manjares.

Esta afición a la mesa bien servida tiene por consecuencia que la cocina francesa no se vea superada por la de ningún otro país, lo mismo por la infinidad de platos que la componen que por su delicadeza.

Además de esto, sabido es la atención que en Francia, como en todos los pueblos donde sus habitantes saben donde les aprieta el zapato, se presta a los alimentos, razón sobrada para que se celebren concursos culinarios.

Tanto los críticos como los artistas y el público inteligente, reconocen que el

actual *Salón*, no es mejor ni peor que los que últimamente le han precedido.

Figuran en él 1.200 obras, entre óleos, acuarelas, esculturas y grabados. Realmente sobresalientes y que llamen la atención, no hay ninguna.

ARAMIS.

Madrid 20 Abril 1902.

Los marqueses de Argüelles

Leemos en *La Dinastía*:

«Esta mañana, en el tren correo, marchó a Jerez el Excmo. Sr. marqués de Argüelles, y en el tren corto de las diez y media partió para dicha ciudad, su distinguida señora, la marquesa del mismo título.»

El señor marqués va a visitar la «Azucarera Jerezana», de cuya empresa es accionista.

Los marqueses de Argüelles pertenecen a la más distinguida aristocracia de la corte.

Recientemente, como se sabe, han adquirido la magnífica posesión llamada *La Huerta*, suntuosa residencia que fué del ilustre Sr. Cánovas del Castillo.

Les ha costado a los marqueses dicha finca nueve millones, y probablemente la inaugurarán celebrando en sus salones un gran baile.

La distinguida señora marquesa de Argüelles, según se dice en los círculos aristocráticos de la corte, acaba de heredar de su padre unos diez millones de duros.

Desde Jerez continuarán su viaje los marqueses para Madrid.»

DE CADIZ

Sábado 25.

En el mixto llegó a San Fernando el general de Marina D. Pascual Cervera.

Los organizadores de la corrida de toros a beneficio de la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios tienen el proyecto de organizar un batallón infantil para hacer el despejo antes de la fiesta taurina.

Llegó de Allassio el vapor italiano *Armonia*, con 98 marineros para las almadras de esta provincia.

Marchó en el exprés de hoy para Madrid y Epinay, el Sr. D. Rafael Palomino, secretario que fué del difunto Rey don Francisco de Asís.

Estuvieron a despedirle el Sr. Duque de Nájera, D. Angel Picardo y D. Mariano Muñoz y otras personas.

Hoy fué un práctico al Arsenal de la Carraca para que viniera a bahía el acorazado *Pelayo*.

Ha sido recuperada una cadena del ancla que se rompió ayer. Créese que zarpará mañana para Cartagena.

Hoy a las 13 se ha visto en la Capitanía general de este Departamento ante Con-

—No, no—repuso el judío,—tiene Ud. el corazón demasiado noble para hacer esas cosas, querido

—Dice Ud. bien—repuso Chitling—y puesto que tengo corazón, no hay de qué reírse, ¿no es cierto, Fagin?

Viendo el judío que la cólera de Tomás iba en aumento, aseguróle que nadie se burlaba de él, y como prueba de lo que decía, apeló al testimonio de Bates, el principal agresor; pero, desgraciadamente, en el momento que Charlot abría la boca para decir que nunca fué su intención burlarse, soltó una estrepitosa carcajada.

Chitling, creyéndose insultado, se lanzó sin más preámbulo sobre Bates, dirigiéndole un puñetazo, que aquél tuvo la destreza de evitar, pero que alcanzó al viejo judío en la mitad del pecho, haciéndole vacilar y caer casi sin aliento, en tanto que Chitling se quedó sin saber que decir.

—¡Atención!—dijo de repente el *Truhán*:—alguien viene.

Y cogiendo una luz dirigióse a la escalera.

La campanilla, agitada por una mano impaciente, se hizo oír de nuevo, y bien pronto vio entrar al *Truhán*, que con aire misterioso dijo algunas palabras en voz baja al judío.

—¿Cómo exclamó Fagin?—¿él solo? El *Truhán* hizo una señal afirmativa,

y poniendo su mano delante de la luz, dió a entender a Bates que era tiempo de poner fin a sus bromas. Después de cumplir con este deber amistoso, miró fijamente al judío, esperando sus órdenes.

El viejo estuvo mordiéndose las uñas un momento con aire pensativo; su agitación revelaba que presentía alguna mala noticia. Por fin levantó la cabeza y preguntó:

—¿Dónde está? El *Truhán* señaló con el dedo el techo é hizo ademán de marcharse.

—Si—dijo el judío, como contestando a una pregunta sobreentendida,—hazle bajar. Vosotros, Charlet y Tomás, salid de aquí sin hacer ruido.

Charlot, Bates y su reciente antagonista obedecieron al instante, y todos se hallaban en el mayor silencio cuando el *Truhán* bajó la escalera con una luz en la mano, seguido de un hombre vestido de blusa, quien después de pasear una mirada alrededor de la habitación, quitóse una gran corbata que le ocultaba la parte inferior del semblante y dejó ver las facciones del flamante Toby Crackit, pero pálido, desfigurado, la barba larga y los cabellos en desorden.

—¿Cómo va, Fagin?—preguntó Toby, saludando al judío con una inclinación de cabeza.—Toma, *Truhán*—añadió—pon-

entre los dos... Nos daban caza misericordial; todo el pueblo iba detrás de nosotros y los perros a los alcances.

—¿Y el muchacho?—dijo el judío con voz ahogada.

—Guillermo le llevaba a cuestras y huía más que el viento, pero nos detuvimos para llevarle entre los dos. La cabeza le colgaba; estaba helado; y como los que nos seguían iban a alcanzarnos, forzoso fué soltar al galopín y dejarle a la orilla de un foso: no sé si es muerto ó vivo. Amigo, cada uno para sí, cuando se trata nada menos que de la herca.

El judío no quiso escuchar más; profirió una espantosa blasfemia, y mesándose los cabellos se lanzó a la calle.

Esta observación, ó tal vez el acento de enojo de su compañero, hizo tanta gracia a Charlot, que sus ruidosas carcajadas interrumpieron las reflexiones de Fagin, el cual preguntó de qué se trataba.

—¿De qué, Fagin?—preguntó Charlot—quisiera que hubiese Ud. visto la partida; Chitling no ha hecho un solo punto, y yo era su compañero contra el *Truhán*.

—¡Ah?—exclamó el judío, con una sonrisa que demostraba conocer la causa sin esfuerzo—eso es para que aprendas a no meterte con ellos, Tomás.

—En efecto, ya me basta—contestó Chitling;—el *Truhán* tiene una suerte endiablada.

—¡Ah, querido!—repuso Fagin.—Es preciso madrugiar mucho para ganar a ese mozo.

El *Truhán* recibió aquel cumplido con mucha modestia, y ofreció sacar de la baraja, sin verlas, las figuras que se le pudiesen, jugando una peseta cada vez; pero como nadie aceptara el reto y se hubiese apurado el tabaco de su pipa, entretúvose en trazar sobre la mesa un plano de la cárcel de Newgate con el mismo yeso que le serviera para marcar los puntos, silbando al mismo tiempo como una serpiente.

—Eres fastidioso como la lluvia, Tomás—dijo, después de un prolongado si-

sejo de Guerra la causa seguida por Marina contra tres individuos del resguardo de la Tabacalera por el homicidio de tres contrabandistas en la Línea. Dicese que el Fiscal del Departamento pidió para los reos la última pena. Presidió el Consejo el Teniente Coronel del primer Batallón del primer Regimiento de Infantería de Marina D. Cristóbal Muñoz. Como defensores actuaron tres señores Abogados. El fallo no es público hasta que no merezca la sanción superior.

Donativo á los pobres.

Con buen acuerdo, el Ayuntamiento decidió en la sesión municipal de anoche, á propuesta del Sr. Alcalde, hacer un donativo de pan á los pobres durante los tres días de la próxima Feria de Caulina. Nada más justo que ese donativo, pues como decía muy bien el Sr. González Hontoria, cuando los afortunados se divierten debe pensarse en los pobres necesitados. Se repartirán cada uno de los días de Feria 4.000 piezas de pan de medio kilo, y á esto se une que la Asociación Jerezana de la Caridad aumentará en 500 raciones de comida la limosna ordinaria que da á los pobres.

Landable es el pensamiento del señor Alcalde, y el acuerdo del Municipio, así como el adoptado por la Asociación de Caridad; y mucho más, si se tiene en cuenta que en nada se gravará con ese desembolso al Municipio; pues las economías realizadas en el Horno regulador, que ascenden próximamente á dos mil y pico de pesetas, bastarán para que se lleve á cabo ese donativo.

En corroboración de que el Sr. González Hontoria tenía ya decidido proponer al Ayuntamiento el acuerdo de que ocupamos, anoche recibimos el siguiente comunicado, que insertamos con mucho gusto:

«Sr. Director de EL GUADALETE. En esta.

Muy señor nuestro de toda nuestra consideración: En el número 1.441 del periódico El Mensajero, correspondiente al día de ayer, se indica cuan plausible sería el acuerdo de repartir á los pobres una abundante limosna de pan durante los días de la Feria, aprovechando para ello los beneficios obtenidos desde que funciona el Horno Regulador.

Efectivamente, Sr. Director, dicha idea, es digna del mayor aplauso, y con relación á ella, tenemos la satisfacción de participarle, que hace ya muchos días, el Sr. Alcalde, teniendo sin duda en cuenta los cargos que respectivamente ejercemos en la Asociación Jerezana de la Caridad y Horno Regulador, nos hizo presente su vivísimo deseo de invertir en provecho de las clases necesitadas los beneficios obtenidos por el mencionado Horno, y nos comisionó para que estudiáramos la forma más adecuada y conveniente de llevar á la práctica el proyecto á que se refiere dicho periódico.

Con este motivo nos reiteramos de usted, como siempre, sus affmos. seguros servidores, q. l. b. l. m., José García Mier.—Agustín M. Terán. Jerez 25 Abril 1902.»

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Canmartin 61.

ATENEEO

El Sábado 26 del actual á las nueve de la noche, disertará en este Centro el Of

cial del Ejército Sr. D. Francisco Fuentes Marcos, sobre el siguiente tema:

Las fuentes de la criminalidad.

El acto será público.

Jerez 24 de Abril de 1902.—El Secretario general, Amalio Saiz de Bustamante.



LA ESPAÑOLA

Gran fábrica de hielo transparente é higiénico

ESTABLECIDA EN ESTA POBLACION calle Paul número 2

El consistente hielo higiénico que esta magnífica fábrica produce, se sirve previo aviso, por cantidades desde 20 kilos en adelante, al económico precio de 3'20 pesetas los 20 kilos.

Para ventas al detalle en los establecimientos que lo anuncian en otro lugar, á 20 céntimos kilo.

¡Precios fabulosamente baratos para la industria!

Esta fábrica que posee sólidos aparatos ingleses del mejor sistema, tiene enormes neveras que le permiten, en todo caso, cumplir sus compromisos, pudiendo remitir para fuera de la población cuantas cantidades se le encarguen.

Para contratos y cantidades de importancia, dirigirse á su propietario D. Javier Piñero, Por-vera, 3, duplicado.



ADMINISTRADOR

Para una empresa relacionada con la Agricultura, se necesita Administrador.

Se necesitan también agentes y representantes jóvenes, activos é ilustrados para propagar por toda la región andaluza artículos agrícolas-comerciales de un gran porvenir.

Inútil ofrecerse sin buenas referencias. Dirigirse á la imprenta de este periódico.

MANTECA

traca de Vía Calle San José (puerta cochera).

EQUIPOS PARA NOVIAS RUIZ DE VELASCO

MONTEA, 7.- MADRID

Casa especial en toda clase de ropa blanca.—Modelos de la más alta novedad en camisas de día y de noche SAU DE LIT y enaguas de vestir. Especialidad en jerses de cama y mantelinas con incrustación es bordados y encajes.

Colchales de museín de la India, confortacionados, con cintas, entredases y calados, estí o modernísimo. Todas las ropas se cosen y bordan á mano.

PRECIOS FIJOS SE ENVÍAN CATÁLOGOS.

Esta noche á las nueve dará su anunciada conferencia en el Ateneo, el Ilustrado oficial de Caballería D. Francisco Fuentes Marcos.

El acto, como todas las conferencias que se dan en el Ateneo, es público y seguramente acudirá numerosa concurrencia á oír la disertación del joven y distinguido militar.

Ha dado á luz felizmente una robusta y hermosa niña, la distinguida esposa de nuestro estimado vecino D. Antonio Pagliery y Capdepón.

Alcalde.—En el expreso de ayer regresó de Sevilla el Alcalde de esta ciudad Sr. González Hontoria.

Ayer informaron ante el Sr. Juez de instrucción del distrito de Santiago, Sr. Achútegui, que entiende en

las diligencias judiciales que se siguen en averiguación de la causa de la muerte de Antonio Calle Cárdenas, de que nos ocupamos en días anteriores, los profesores médicos Sras. D. Francisco Benítez y don Fernando Montenegro, que habían asistido á dicho individuo, D. Cayetano Pérez, que examinó al enfermo por orden del Juzgado, D. Manuel Alamán y don Francisco Castillo, que hicieron la autopsia del cadáver y D. José Durán Camacho.

Nada sabemos de las declaraciones prestadas por dichos señores facultativos ni intentamos averiguar su contenido, pues el secreto del sumario lo veda, más la opinión de los expresados médicos era conocida por algunas personas, quienes aseguraban que todos ellos eran de parecer de que la muerte del Antonio Calle Cárdenas no había sido producida por traumatismo de ninguna clase.

La Reina ha concedido la merced de Marqués con el título de Movellán, al Sr. D. Lorenzo Sánchez Movellán, esposo de nuestra distinguida y bella paisana D.ª Mariana Sánchez Romate.

Sesión municipal.—Bajo la presidencia del alcalde Sr. González Hontoria, celebró anoche cabildo ordinario de segunda citación el Excmo. Ayuntamiento.

Asistieron los concejales Sres. Martínez del Campo, Puig, de los Reyes, Díaz, Soto Flores, Sánchez y Sánchez, Martín López, Larragán, Sánchez Guerrero, Alamán, Alvarez Algeciras y Picardo.

El Secretario Sr. Rivero leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada. También fué aprobado por unanimidad el siguiente expuesto de la Alcaldía:

EXCMO. SR.: En el presupuesto extraordinario formado por V. E. y sancionado por la Junta Municipal y el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, aparecen consignadas las cantidades que á continuación se anotan:

Para la expropiación de los terrenos necesarios para la construcción de un trozo de ronda que partiendo de la carretera de Jerez al Puerto de Montejaque, establezca comunicación directa entre esta y las de Sevilla, Algeciras y Cortes, gastos de explanación y cerca de la misma, movimiento de tierras, trasportes, afirmado y obras de fábrica, 56.275 ptas.

Para los gastos de afirmado y terminación del trozo de ronda comprendido entre la calle San Blas y la Alcubilla, pesetas 14.486.

Para los gastos de construcción del trozo de ronda comprendido entre la Alcubilla y Reventón de Quintos, 5.040.

Para los gastos de afirmado y terminación del trozo de Reventón de Quintos y la Capilla de San Telmo y obras auxiliares de los indicados trozos, 31.525.

Ocioso sería encarecer la importancia y utilidad de las obras expresadas y la necesidad de su inmediata realización, cuando así lo ha reconocido previamente V. E. al formar dicho presupuesto extraordinario, y por consiguiente, sólo resta á esta Alcaldía manifestarle, que dada la índole especial de los trabajos de que se trata; pudiera ocurrir que al intentar la subasta de ellos no concurrieren licitadores, con lo que, y con los largos plazos que reglamentariamente hay que señalar, habría de demorarse mucho la realización de obra tan útil y ventajosa.

Para prevenir este inconveniente, estima el que suscribe, debiera acordarse por V. E. se solicitase del Gobierno civil de la provincia la correspondiente autorización para llevarlas á cabo por la Administración Municipal, consiguiéndose además con ello poder continuar dando ocupación al considerable número de obreros que carecen de trabajo.

V. E., no obstante con su superior criterio acordará lo que mejor estime. Jerez 21 de Abril de 1902.— JULIO GONZÁLEZ.

Pasó á informe de la Comisión de Hacienda un oficio del Interventor de Hacienda de la provincia, reclamando el importe del recargo sobre carruajes de lujo. Leyóse el expediente para proveer por concurso la plaza de médico de la Bene-

ficiencia para el barrio rural de San José del Valle y Mimbral.

Han presentado solicitudes los médicos D. José de Mendoza y Ortiz y D. Antonio Collantes Perera.

Propone el Sr. Alcalde sea nombrado el Sr. Mendoza, que es jerezano y cumple á satisfacción de aquellos vecinos, como médico particular.

El Sr. Martínez del Campo pidió que pasaran ambas solicitudes á informe de la Comisión de Beneficencia.

Suscitase una larga discusión sobre si debe resolverse en el acto ó pasar á informe de la Comisión, hablando en pro de lo primero, los Sres. Soto Flores, Picardo, Alamán y Alvarez Algeciras, y de lo segundo el Sr. Martínez del Campo.

El Sr. Alcalde da por terminada la discusión y se pone el asunto á votación, acordándose resolverlo sin informe de Comisión.

Se acordó nombrar á D. José de Mendoza y Ortiz para la plaza de médico de la Beneficencia en el barrio rural de San José del Valle y Mimbral.

Dióse lectura al expediente sobre deslinde de la cañada de la Plata, y de conformidad con el informe de la Comisión de Policía Rural, se acordó practicar el deslinde.

La Comisión de deslinde la formarán el Sr. Alcalde, ó persona en quien delegue; el perito agrónomo D. Adolfo López Cepero; dos señores concejales; el señor Visitador de Cañadas y el señor Secretario del Municipio.

El Sr. Picardo se congratuló del celo desplegado por la Comisión de Policía Rural en el estudio y resolución de asuntos tan importantes como son las vías pecuarias y excitó el celo de la Comisión para que continúe estudiando otros deslindes, en bien de los intereses de los agricultores.

Pasó á informe de la Comisión de Policía Urbana un presupuesto formado por el Sr. Arquitecto Municipal, para colocar una cerca de espino en el jardín bajo de la alameda de Fortún de Torres.

Leyóse un escrito de D. Manuel Pareja, pidiendo se fije un plazo para cerrar el concurso abierto por el Municipio, para determinar de qué Guía de Jerez han de adquirirse ejemplares.

El Sr. Alvarez Algeciras propuso termine el plazo el día 31 del próximo mes de Mayo.

Manifestó el Sr. Martínez del Campo, que para adquirir Guías en ese tiempo, en que ya va transcurrido gran parte del año, no deben tomarse. Propone, que en vista de no haberse publicado hasta ahora más que una Guía, que reúne todas las condiciones necesarias, debe acordarse su adquisición.

El Sr. Sánchez Guerrero propuso que el Sr. Secretario, como conocedor de las necesidades de las oficinas, fije el número de las Guías que hayan de adquirirse y que se abonen con cargo al capítulo de material de Secretaría.

El Sr. Alvarez Algeciras propone se autorice á la alcaldía para el número de ejemplares.

A propuesta del Sr. Alcalde se acordó adquirir cincuenta ejemplares de la Guía Jerez en el bolsillo.

Leyéronse los estados demostrativos de los ingresos y gastos realizados en la Administración de consumos durante el primer trimestre del corriente año y resultados de anteriores.

Hé aquí los totales:

Table with 2 columns: Ptas. Cts. Ingresos 328.977'88 Gastos 35.401'50

Líquido ingresado 293.576'38 Recaudado por resultados de 1901 22.844'52

Id. id., id. 1900 632'16 Id. por anteriores ejercicios 1.414'59

El concejo acordó quedar enterado de la autorización concedida por el gobernador civil de la provincia, para adquirir sin las formalidades de subasta los terrenos necesarios para la instalación de un parque como ampliación al paseo de Capuchinos.

El Sr. González Hontoria manifestó, que deseando que durante las próximas fiestas de Feria sea el alumbrado todo lo centísimo Sr. Capitán General del Excmo. Ayuntamiento de San Fernando, le cediese dos proyectores eléctricos de los barcos que se encuentran en la Carraca, y que dicha autoridad, accediendo á la petición lo hiciera, accediendo á la petición se le concediese un voto de gracias. Así se acordó.

También se acordó, á propuesta del señor Alcalde, conceder un premio para el concurso de tiro que se celebrará el día 4 de Mayo, organizado por la Representación del Tiro Nacional en esta ciudad.

El Sr. González Hontoria dijo que desde hace ya varios días, y sin excitación de la prensa, venía estudiando el proyecto de hacer un donativo á los pobres durante los tres días de Feria, pues son días en que muchos se divierten y otros carecen de lo necesario.

Dice que aceptándose su proyecto, nada costará al Municipio ese donativo, que sería de 2.000 kilos de pan en cada uno de los tres días de feria.

Expuso que el Horno Regulador, no lo fundó el Municipio con fines industriales, sino que regulando el precio del pan se evitaba el encarecimiento injustificado de él. Pero que debido á las economías que se vienen introduciendo en el funcionamiento del establecimiento, resulta éste con un sobrante de 3.000 pesetas.

Propone el Sr. González Hontoria, que se repartan 4.000 piezas de medio kilo de pan en cada uno de los tres días de feria, con cargo al fondo de economías del Horno Regulador.

Así se acordó por unanimidad. También dijo el Sr. González Hontoria, que había rogado á la Asociación Jerezana de la Caridad, que durante los tres días de feria aumentase el número de raciones de comida que diariamente se reparte y que mostrándose conforme con sus deseos la Asociación, se repartirían 500 raciones más cada día.

Continuó diciendo el Sr. González Hontoria que uno de los periódicos locales se ocupaba de exigencias de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces sobre los terrenos del Egido y sobre la calle del Ferrocarril, y que habiendo estudiado el asunto en el Archivo Municipal, resulta que dichos terrenos están dentro de la concesión hace tiempo hecha á la primera Empresa del Ferrocarril, pero que habiendo celebrado varias conferencias con ingenieros de la Compañía y directores, habían acordado dejar de la propiedad absoluta del pueblo la citada calle del Ferrocarril.

Y que en cuanto á los terrenos de la explanada frente á la estación de viajeros, la empresa del Ferrocarril dice que son de su propiedad, pero no presenta títulos de ellos y que tampoco están inscriptos á nombre del Ayuntamiento, por lo que debe reconocersele á la Empresa el derecho á establecer jardines en dichos terrenos, pero sin edificarse.

Así se acordó. El Sr. Sánchez Guerrero se lamentó del creciente déficit que arroja la recaudación del arbitrio por alcantarillado, hecho que causa extrañeza en la opinión pública. Pide se conozcan los nombres de las personas que resulten deudores por ese arbitrio, colocándose sobre la mesa de la Alcaldía la lista de deudores.

Contesta el Sr. González Hontoria, que se están haciendo gestiones para el cobro de las deudas por ese y otros arbitrios. Que el expediente de apremios se encuentra en la Agencia Ejecutiva, pero que si el Sr. Sánchez Guerrero lo desea, se traerá.

El Sr. Sánchez Guerrero da las gracias. Usa de la palabra el Sr. Alamán y dice que el pasado Miércoles tuvo ocasión de ver el deplorable estado en que se encuentra el herramental destinado á las autopsias en el Depósito del Cementerio.

Añadió que tratándose de un asunto en que pueden resultar responsabilidades para los médicos, había protestado ante el Sr. Juez de instrucción, quien le dijo que era de parte de la Alcaldía la repo-

314 OLIVERIO TWIST. lencio, dirigiéndose á Chitling.—¿En qué le parece á Ud. que piensa, Fagin. —¿Cómo quieres que lo sepa yo?—contestó el judío, dejando el fuelle.—Tal vez piense en lo que ha perdido, ó en la casa de campo de donde acaba de salir. ¡Ah, ah! ¿Es eso, querido? —De ningún modo—dijo el Truhán, sin dejar á Bates tiempo de contestar.—¿Que dices tú, Charlot? —Yo digo—replicó el interpelado sonriéndose—que se enternece mucho con Betty; mira cómo se ruboriza. ¡Dios mío, será posible! ¡Chitling enamorado! Fagin, Fagin, ¡enamorado con esta cabecal! Y el buen Charlot, desternillándose de risa, solo al pensar que Chitling pudiera ser víctima de una pasión tierna, se apoyó tan bruscamente en su silla, que perdiendo el equilibrio cayó cuan largo era al suelo, sin que este accidente disminuyese en nada sus carcajadas, que comenzaron con más fuerza cuando estuvo en pie. —No haga Ud. caso de lo que dicen, querido—dijo el judío lanzando una mirada al Truhán y dando á Bates un golpe-cillo con el fuelle;—Betty es una joven bonita; quíerala, Tomás, quíerala Ud. —Yo no tengo sino una cosa que decir—contestó Chitling, poniéndose muy colorado, y es: que á nadie le importa. —Sin duda—repuso el judío—Charlot

319 OLIVERIO TWIST. caso, hasta que ya no pudo más; entonces, haciendo salir al Truhán, cerró la puerta, echóse al colete un vaso de ginebra y se dispuso á comenzar su narración. —Empezando por el principio, Fagin...—dijo Toby. —Sí, sí,—ininterrumpió el judío acercando su silla. Crackit hizo una pausa para beber, y después de elogiar la calidad de la ginebra puso sus pies junto á la chimenea, de modo que pudiese ver sus botas, y continuó tranquilamente: —Para empezar por el principio, ¿cómo está Guillermo? —¿Cómo!—exclamó el judío levantándose bruscamente. —¿No ha tenido Ud. noticias?—preguntó Toby palideciendo. —¡Noticias!—replicó el judío, dando en el suelo una furiosa patada.—¿Dónde están Sikes y el muchacho? ¿Dónde están? ¿Qué les ha sucedido? ¿Están ocultos? ¿Por qué no se hallan aquí? —El negocio ha fracasado—dijo tímidamente Toby. —Ya lo sé—repuso el judío sacando del bolsillo un periódico.—¿Y después? —Hicieron fuego y el muchacho fué herido; nosotros tocamos retirada á través de los campos, franqueando fosos y empalizadas y conduciendo á Oliverio

318 OLIVERIO TWIST. me ese tapacaras en donde pueda encontrarle luego. Así diciendo, levantóse la blusa, metió las manos en los bolsillos, y acercando una silla al fuego, se puso á calentarse los pies. —Vea Ud., Fagin—dijo, enseñando tristemente sus botas sucias;—no se han limpiado desde... ¿sabe Ud. desde cuándo? Pero no me mire Ud. así, que todo llegará á su tiempo. Yo no puedo hablar de negocios sin comer ni beber, con que así déme alguna cosa para que pueda tomar por la primera vez, desde hace tres días, un refrigerio con tranquilidad. Fagin hizo seña al Truhán para que pudiese los viveres sobre la mesa, y sentándose enfrente del ladrón, esperó á que se dignase hablar. A juzgar por las apariencias, Toby no tenía prisa por llegar á las explicaciones, y el judío se contentó con observar pacientemente su rostro, con la esperanza de adivinar qué noticia traía. El semblante de Toby revelaba la fatiga y el abatimiento; mas á pesar del desorden de su traje, el elegante Crackit parecía satisfecho de su persona. Fagin, en el colmo de la impaciencia, le espabala á cada bocado, paseando la habitación de un extremo á otro, sin poder dominar su inquietud; pero todo fué inútil: Toby siguió comiendo sin hacer

315 OLIVERIO TWIST. es un hablador y no se debe hacer caso de lo que diga; Betty es una hermosa joven; haga Ud. cuanto le mande, Tomás, y llegará Ud. á ser rico. —La prueba de que hago lo que quiere—replicó Chitling—es que por seguir sus consejos me he dejado pescar; pero ha sido para Ud. un buen negocio, ¿no es cierto, Fagin? Y además, ¿qué importa estar seis semanas encerrado, tanto más cuanto que hay que pasar por ello un día ú otro? ¿No es cierto, Fagin? —¡Ah!, sin duda, amigo mío, —Y á Ud. no le importará mucho volver allá, con tal de estar bien con Betty, ¿no es verdad, Tomás? preguntó el Truhán, haciendo una seña al Charlot y al judío. —Pues bien, sí, me sería igual—repuso Tomás encolerizado;—yo quisiera saber quien puede decir otro tanto: ¿no es cierto, Fagin? —Ninguno—dijo el judío—ninguno de ellos; esté Ud. seguro. —Yo hubiera salido bien del negocio si hubiese querido acusarla—continuó Chitling, montado en cólera—¿eh, Fagin? —Sin duda, querido—dijo el judío. —Pero yo no he sido charlatán, ¿eh, Fagin?—preguntó Chitling, que acumulaba pregunta sobre pregunta con la mayor volubilidad.

MORENO HERMANOS S. EN C.

PLAZA DE CASTELAR, ANTES CANDELARIA.

TELÉFONO, N.º 19.—PRECIO FIJO.—CERRADO DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS

Todo el surtido general para las estaciones de Primavera y Verano, lo ha recibido esta casa, como también una bonita colección en artículos japoneses, lo que participa su numerosa clientela y al público en general.

Á LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

El Juez de Instrucción del distrito de San Miguel interesa de la Alcaldía el envío de una relación de los señores Médicos de la Beneficencia, con sus nombres, apellidos, títulos y tiempo de ejercicio.

Regalo.—El alcalde señor González Hontoria ha recibido una carta del Sr. Duque de Sotomayor, Mayordomo mayor de Palacio, diciéndole que S. M. la Reina Regente, accediendo á sus deseos concede un premio para la gran tirada de pichones que se celebrará mañana y pasado.

Dicho premio consiste en una ponchera de cristal y plata.

Ayer estuvieron en ésta los Sres. Marqueses del Real Tesoro.

Nos aseguran que hoy llega la Comisión de Remonta de la Guardia civil, con objeto de comprar caballos.

Tiro de pichón.—A conti-nuación publicamos el programa de las tiradas de primaveras, organizadas por la sociedad *Jerez-Gun-Club*, y á la que han sido invitadas otras varias sociedades:

DÍA 27 DE ABRIL.

1.º Tiro de prueba: Pájaros, 1.—Distancia, Handicap.—Metrícula, 5 ptas.—Entrada, 25 ptas.—El ganador obtendrá el 90 p.º de las entradas.

A las dos en punto.—2.º Premio de las señoras.—Un objeto de arte.—Pájaros, 5.—Distancia, Handicap, 23 m/m.—Metrícula, 10 ptas.—Entrada, 30 ptas.—El objeto donado por las señoras y el 50 p.º de las entradas para el 1.º y el 30 p.º para el 2.º—Un cero excluye con derecho á igualar.

3.º *Carlina*. Premio de la Sociedad, 1.250 ptas.: Pájaros, 6.—Distancia, Handicap, 23 m/m.—Metrícula, 15 ptas.—Entrada, 50 ptas.—Se admiten dobles inscripciones. Dos ceros excluyen con derecho á igualar.

DÍA 28 DE ABRIL.

1.º Tiro de prueba: Pájaros, 1.—Distancia, Handicap.—Metrícula, 5 ptas.—Entrada, 25 ptas.—El ganador obtendrá el 90 p.º de las entradas.

A las dos en punto.—2.º *Campeonato de Andalucía*.—Premio de 5.000 pesetas: Pájaros, 10.—Distancia, 26 metros.—Metrícula, 20 ptas.—Entrada, 150 ptas.—Dos ceros excluyen con derecho á igualar.

Las tiradas terminarán á las siete en punto de la tarde.

La Asociación Jerezana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 3. Familias socorridas con metálico y con bonos para comer en las tiendas populares, ó con vales de comestibles y combustibles, 147.

Id. id., con bonos ó con vales solamente, 108.

Total de bonos repartidos para comer en las Fondas populares, 533.

Vales de comestibles y combustibles repartidos, 196.

Total de individuos socorridos, 5776.

En la Administración de Consumos se recaudaron ayer 2.752'71 pesetas.

Sociedad—D. Manuel Guine-collado, envía á la alcaldía para su remisión al Gobierno civil de la provincia el acta de constitución de la sociedad cooperativa *Los inseparables*.

Ya se han recibido en el Bazar Jerezano para la próxima feria, sombrillas, velos y mantellinas blancas, tocas de madroños é infinidad de artículos.

Esta casa tiene el depósito central de la fábrica de bujías de la Rosa Celeste. Venta al por mayor.

Larga 16, Teléfono 161.

Regidores.—La Alcaldía ha delegado en los concejales D. Julio Puig García y D. Luis López de Carrizosa, la inspección y vigilancia del Mercado Central de Abastos y Casa-Matadero, durante la semana próxima.

Accidentes del trabajo.—Al gobernador civil de la provincia se le envían los documentos de los accidentes sufridos por los obreros Antonio Jaime Montes y Antonio Montes.

Alcances.—Al jefe de la Comisión Liquidadora del primer batallón del regimiento de Canarias, se le remite por la alcaldía el certificado de defunción del soldado Salvador Ramos, é información de heredero á favor de su padre, Sebastián Ramos.

El Gobernador civil de la provincia ha concedido á la alcaldía de esta ciudad la excepción de subasta para comprar los terrenos necesarios para la instalación de un parque como ampliación al paseo de Capuchinos.

Ordenes.—Por la Alcaldía se ha dado orden al Mayordomo Municipal para que adquiera una manga de riego, con destino al Mercado Central de Abastos.

En el expreso de ayer tar-de marcharon á Madrid los Sres. Mar-

ques de Alboloduy, acompañados de D.ª Margarita Lacy.

Acudieron á despedirles varios amigos particulares y políticos.

El viaje del Sr. Marqués de Alboloduy obedece á asuntos relacionados con la vida del partido silvelista de esta ciudad, sobre lo que tratará con el Sr. Silveira.

Decomisos.—El Jefe de la ronda de consumos Sr. Cruz, da cuenta de haber sido decomisados veinte kilos de jabón, en la vía férrea de Cádiz y doscientos litros de licor, al ser introducidos en un establecimiento de bebidas situado en la calle D.ª Blanca.

Aviso.—Las personas que tengan apartadas localidades para la corrida de toros que se celebrará el próximo día 29, se servirán recogerlas antes del Domingo, pues desde ese día se pondrán á la venta.

Denuncia.—La Alcaldía de-nuncia al Juzgado de Instrucción del distrito de San Miguel, á Eduardo Aguilar y Juan Orellana Cortijo, por haber causado una herida en la cabeza á Antonio Jaén Borrego, vecino de *Fuente Imbros*.

Señoras: Desde 4'50 pe-setas podéis adquirir una bonita y elegante sombrilla en el Bazar González. Quitasoles desde 2 pesetas en adelante. Algarve 8 y 10.

Nuestros apreciables lec-tores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & C.ª, Banqueros y Expedientaría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesaré mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Alcance postal.

Madrid 24.

Los súbditos rusos residentes en Constantinopla y á quienes ha costado largos años el obtener las indemnizaciones de los perjuicios sufridos con motivo de la guerra ruso turca, han elevado al gobierno de la Sublime Puerta una solicitud para que se les abonen 900.000 libras de intereses correspondientes á dicha indemnización. Es posible que el Embajador de Rusia apoye esta reclamación.

Según noticias de la frontera rusa las tendencias revolucionarias, tan marcadas en las universidades, en la prensa y en parte de los elementos populares, empiezan á señalarse también entre el ejército, habiendo tomado forma en la reclamación de algunos oficiales al gobierno para que no se obligue al ejército á reprimir los desórdenes de la calle.

Parce también que entre los documentos sorprendidos por la policía hay algunos en que aparecen comprometidos elementos militares de notoriedad.

Los periódicos de Londres, refiriéndose á la huelga reciente de Bélgica hacen constar que las reclamaciones de los huelguistas tenían un fundamento real, que el gobierno hará bien en estudiar y atender; pero que tomaron un mal camino para hacerlas valer, engañados por los jefes socialistas, y que el desengaño, del que hay motivo para felicitarse; aleja por el momento el peligro de que se reproduzca el movimiento revolucionario.

Telegramas

Reivindicación de territo-rios portugueses en el *Ex-tremo Oriente*.

Madrid 25, á las 8. El viaje á Extremo Oriente del Consejero José de Acevedo Castello Branco, tiene por objeto regularizar la situación de Portugal en aquella región, reivindicando posesiones antiguas, como las islas de Don Juan y de Tal-von-cam y el establecimiento de un campo neutral en las montañas de Tac Siac.

Noticias de la Guinea por-tuguesa.—Operaciones militares.

Madrid 25, á las 8'15. El gobierno portugués ha recibido satisfactorias noticias del gobernador de Guinea.

Este, con las fuerzas de su mando, después de reducir á la obediencia á los habitantes de Girbau, salió para Farim y Onjo donde sigue alentando el espíritu rebelde. Operan en combinación con el ejército el cañonero «Massabi» y las lanchas «Cachen» y «Flexa.»

Las negociaciones para la paz entre Inglaterra y

Las repúblicas boers—Di-ficultades graves.

Madrid 25, á las 9. Importantes periódicos de Londres hacen constar las dificultades con que han de tropezar las negociaciones de paz, por la intransigencia de los orangistas, partidarios de la lucha á todo trance, por seguir á su frente el jefe del antiguo estado y la actitud de Inglaterra en no hacer concesiones esenciales ó sea en exigir la anexión de las dos repúblicas y el reconocimiento absoluto de la soberanía de la Gran Bretaña.

Suscripción benéfica.—Vi-ruela en Gibraltar.—*Aca-*zoña de un lord *borra-*cho.

Madrid 25 de Abril de 1902, á las 12'5.

En Vigo se han repartido entre las familias víctimas del cañonero *Condor* pesetas 10.400 importe de la suscripción popular.

En Gibraltar, en los pontones de la bahía, en los cuales se albergan trabajadores moros, se ha declarado una epidemia variolosa benigna.

En Londres un lord ebrio lanzó su automóvil á toda velocidad contra el escaparate de una joyería. La indemnización por los destrozos hechos le costará 500.000 francos.

Firma de la Reina.—Nom-bramiento.—*Plan de obras* hidráulicas.

Madrid 25 de Abril 1902, á las 13'30.

Ha firmado la Reina al Ministro de Agricultura el nombramiento de vocal del Consejo Superior de Agricultura de D. Francisco Bergamín, por la vacante del Conde de las Almenas, y un decreto dictando reglas para la concesión de aprovechamientos de aguas y aprobando provisionalmente el plan de obras hidráulicas.

De Instrucción pública.—Varios decretos de interés.

Madrid 25, á las 13'50.

También la Reina Regente ha firmado hoy varios decretos del Ministerio de Instrucción Pública suprimiendo el examen de ingreso en las facultades; restableciendo la enseñanza del italiano en las Escuelas de comercio de Alicante, Barcelona, Cádiz y Valencia; disponiendo se proceda á la formación de una estadística municipal en los Ayuntamientos de 300 ó más habitantes. Se reforma el artículo 66 del Reglamento de las Escuelas de artes é industrias, y se declara oficial el último censo de la población de España.

COTIZACION

CIERRE DE LA BOLSA DE HOY 25 DE ABRIL á las 16'30.

4 POR 100 PERPÉTUO INTERIOR.

Fin de mes 71'95
Al contado (títulos) 71'95
Al contado (carpetas) 00'00

Mercado Hojo.

Amovible 5 p.º 93'55
Acciones del Banco de España 464'00
Id. de la C.ª Tabacalera 397'50

CAMBIOS

Paris 36'90
Londres 34'48
Exterior español en Paris 78'90

FERNÁNDEZ BOUSSINET
Agentes de Bolsa.

Un descarrilamiento en Londres.—*Muertos y he-*ridos.

Madrid 25, á las 18'45.

Ha ocurrido en Londres un descarrilamiento, resultando dos viajeros muertos y 16 heridos graves. Otros cien sufrieron lesiones leves. La mayoría de los heridos graves han perdido un miembro por lo cual es seguro que muchos de ellos, fallecerán. El aspecto del lugar donde ocurrió el siniestro es espantoso.

Sevilla 25, á las 23.

Esta tarde se reunió la Junta de vecinos constituida en defensa de los intereses sevillanos respecto al abastecimiento de agua. Leyóse un mensaje que la Junta eleva al Ayuntamiento para terminar los abusos de la empresa abastecedora.

ULTIMA HORA

Madrid 25, á las 23'25.

En New York se ha recibido un despacho de Manila anunciando que ha habido 487 casos de cólera y 385 defunciones: 1.217 casos y 849 defunciones en las provincias. El general Bell telegrafía la capitulación de Hernández con 39 oficiales y 210 soldados, estos últimos filipinos. La Isla de los Negros se ha sometido.

Madrid 25, á las 23'45.

Corren rumores de que en breve se hará una combinación de altos cargos. Se ha dicho que el Director de los Registros, Cepeda, será nombrado Senador vitalicio y le sustituirá Merelles; Suárez Figueroa sustituirá á éste en la Dirección de Penales.

Madrid 25, á las 24.

En el Congreso, Marengo censura á Vergara por la desorganización de la Armada. Defiende las tareas de los Arsenales de la Carraca.

Romero insiste en sus censuras al gobierno, especialmente á Canalejas. Este contesta defendiendo el liberalismo del gobierno, pronto á cumplir el programa.

El Senado ha continuado la discusión del presupuesto del Muni.

Madrid 26, á la 1.

La comisión de presupuestos del Congreso aprobó el crédito de 800.000 pesetas para los festejos de la coronación; 15.000 para la publicación de la bula y 7.000 destinadas á Cuenca.

El Domingo marcharán Blasco Ibáñez, Soriano y Lerroux á su viaje de propaganda.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—*Hermanitas de los* Pobres.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—Stos. Cleto y Marcelino, mártires.

MAÑANA.—Stos. Pedro Armengol, mr. y Toribio, arzob.

IGLESIA DE LAS HERMANITAS DE LOS POBRES.

Hoy Sábado 26, á las seis y media de la tarde, dará principio á un solemne triduo en honor de la Santísima Virgen en su célebre y prodigiosa advocación de Sra. Sra. del Buen Consejo, con sermón las tres tardes, predicando el día 1.º el Pbro. D. Miguel Muñoz, Vicario de la Auxiliar de la Yedra; el 2.º el Rvdo. Padre Manuel Morgado, de la Compañía de Jesús, y el 3.º el Rvdo. P. Fr. José Carrera, Dominicano.

El 26, en cuyo día es la fiesta principal de Ntra. Sra. del Buen Consejo, á las diez y media, habrá función solemne con orquesta, teniendo el panegirico el Reverendo P. Salvador Ortiz, de la Compañía de Jesús.

Los tres días circulará el Santo Jubileo, costeándose el primero por los difuntos de D.ª María Victor de Grcia-Pérez; el segundo por los de D. Rafael García Gil, y el tercero por los de la Sra. Viuda de Domecq.

Los fieles que tengan impuesto el escapulario de Ntra. Sra. del Buen Consejo, concedido por el Papa León XIII y asistidas á los ejercicios del triduo, podrán ganar Indulgencia Plenaria el día 26, visitando esta Iglesia con las condiciones debidas.

Anuncios de Interés.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL.

Por acuerdo de los albaceas testamentarios de la finada Sra. D.ª Antonia Ruiz de Castañeda, se venden en pública subasta los bienes siguientes:

Una casa en esta ciudad calle de Francos número 34.

Una huerta llamada del *Duende*, de cabida diez aranzadas, noventa y nueve estadales y cincuenta y cuatro céntimos de otro en el pago del *Lárgalo ó Peral del Cangrejo* de este término.

Y un censo de dos mil setecientos cincuenta pesetas de capital y de ochenta y dos pesetas cincuenta céntimos de rédito anual, impuesto sobre casa en esta ciudad calle de Sancho Vizeaino número 25.

La subasta tendrá lugar en el Estudio del Notario de este Distrito Ledo. D. José Jiménez y Barea, calle de Bizcocheros número 7, el día veintiseis del mes corriente á las dos de la tarde de la casa, á las tres de la de la huerta y á las cuatro de la del censo; estando de manifiesto en dicho Estudio el pliego de condiciones, los títulos de propiedad y demás antecedentes para que puedan ser examinados por las personas que lo deseen.

Jerez de la Frontera diez de Abril de mil novecientos dos.

SE desea tomar en arrendamiento una casa de 80 á 150 botas de asiento que tenga escritorio y patio.—Informarán en la imprenta de este periódico.

SE alquila una bonita casa, situada en la calle de Arcos núm. 35.—Darán razón, Plaza de Eguizá: núm. 3

SALÓN ESLAVA

Compañía cómico-melodramática dirigida por D. Miguel Cepillo.

Función para hoy:
A las 8 1/2.—El drama en tres actos de D. Joaquín Dicenta «Juan José».

Imprenta de «El Guadalete»

JEREZ EN EL BOLSILLO, á 1'50 ejemplar encuadernado.

AGUAS MINERALES DE BURLADA

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA
Las mejores para combatir y prevenir todas las dolencias del Estómago, hígado, riñones y vías urinarias.—VENTA EN TODAS PARTES.

ALMACENES DE TEJIDOS DOMINGUEZ Y C.^a ANTIGUA CASA MORENO Y QUINTANA

P. Mendizábal 2--Teléfono núm. 60.—PRECIO FIJO.—Apartado 14

Esta Casa tiene el gusto de participar á su distinguida clientela que ha recibido el surtido general de todos los artículos propios para la presente estación, tanto en SEDERIAS de todas clases, como Granadinas caladas GRAN MODA, ORGANDIS FANTASIA lisos bordados y rayados. LANERIA estilos puramente modernos. Últimos modelos en Capas de paño perforado, glase y tul negras y de color.

Enaguas de seda y de alpaca. Corbatas para señoras. Blusas hechas y en cortes, bordadas, de todos colores.

JARABE DE RÁBANO YODADO de GRIMAULT Y C.^{ia}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

CÓLICOS DIARREA DISENTERIA

CREMA de BISMUTO DE GRIMAULT Y C.^{ia}

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR Á LA PRÓXIMA GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000

Marcos ó aproximadamente

PESETAS 850.000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1	Premio á M.	300.000
1	Premio á M.	200.000
1	Premio á M.	100.000
1	Premio á M.	75.000
2	Premio á M.	70.000
1	Premio á M.	65.000
1	Premio á M.	60.000
1	Premio á M.	55.000
2	Premio á M.	50.000
1	Premio á M.	40.000
1	Premio á M.	30.000
1	Premio á M.	20.000
16	Premio á M.	10.000
56	Premio á M.	5.000
102	Premio á M.	3.000
156	Premio á M.	2.000
4	Premio á M.	1.500
612	Premio á M.	1.000
1.036	Premio á M.	300
36.053	Premio á M.	169
20.698	Premio á M.	250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado contiene 118 000 billetes, de los cuales 59 010 deben obtener premios con toda seguridad

Todo el capital incluso 58.890 billetes gratuitos importa

MARCOS 11.618.400

ó sean aproximadamente

PESETAS 20.000.000

La instalación favorable de esta lotería esta arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 300.000, de la segunda 55.000, ascie de en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en a séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300 000, 200 000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero á las personas que nos envían sus pedidos y se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiendonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mutuo sobre Madrid ó Barcelona, estendidias á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 billete original, entero: Pesetas 10—
1 billete original, medio: Pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes pedrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidonos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 de Mayo de 1902.

VALENTÍN Y C.^a

HAMBURGO

Alemania.

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

LA HARINA MALTEADA VIAL

AUTODIGESTIVA

es la única que se digiere por sí sola

Recomendada para los

NIÑOS ANTES Y DESPUÉS DEL DESTETE, durante la dentición y el crecimiento, como el alimento más agradable y fortificante. Se prescribe también á los estómagos delicados y á todas las personas que digieren difícilmente.

PARIS, 8, Rue Vivienne, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

¡INCREDIBLE VERDAD!

Un anillo para caballero, oro ley con hermosísimo brillante, ptas. 50. Idem con brillante doble y grueso, ptas. 100. Un alfiler para caballero, oro ley con espléndido brillante, ptas. 25. Anillos última novedad, para señoras y señoritas, oro ley con hermosísimo brillante, ptas. 25.

Un par pendientes para señoritas, oro ley con espléndidos brillantes, ptas. 25.

Un par pendientes para señoras, oro ley con hermosísimos brillantes, ptas. 25.

Idem con hermosísimos brillantes dobles gruesos, ptas. 100.

Un par pendientes para niñas (especialidad para verdadero regalo), oro ley con espléndidos brillantes, ptas. 25.

Oro garantizado de ley (.8 quilates) y brillantes químicamente perfectos más hermosos y de más valor, por constantes brillantes y esplendor que los verdaderos. Descomposición de luz dureza, lapidación perfecta mitación maravillosa.

Regalo 5.000 pesetas á quien distinga mis brillantes Alaska de los legítimos.

todo comprador, no conforme con su género, se le devolverá inmediatamente el dinero.

Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo al rededor de dedo.

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envian Catálogos, ni dibujos, ni muestras.

Envio franco de todos gastos en cajita. Valor declarado y por correo para toda España é Islas.

No se sirve ningún pedido sin venir acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Unico rep. gen.: Sociedad Oro y Brillante Am. Alaska:

G. A. BUYAS

Corso Romana—10—Milán (Italia)

FRANCISCO ALIAÑO PINTOR ESCENÓGRAFO BIZCOCHEROS, 5

TRABAJOS DE PINTURA

Restaurador de cuadros y composuras de objetos de arte, de madera, marfil, nácar, porcelana y cristal.

Se dibuja en toda clase de tela adornos para bordados, sobrepuestos y calados

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.^o FRANCIS
Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el **ESTREÑIMIENTO**
y sus consecuencias:
JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS
Exíjase el **Autótipo adjunto en 4 Colores.**
Paris, P.^o LEROY, 81, Rue des Petits-Champs y todas Farmacias.

WAGONES CAPITONNÉS

para conducción de muebles de domicilio á domicilio, ó sea para todas las capitales de España y el extranjero.

Transportes de todas clases y mudadas con personal inteligente y práctico.

Servicios de carruajes para todas las Estaciones y los Vapores, con servicio de equipajes.

Carruajes para caminos y paseos.

COMISIONES, REPRESENTACIONES Y TRÁNSITOS

Despacho Central de Ferrocarriles

PLAZA NUEVA, NÚM. 15, SEVILLA

Imprenta de EL GUADALETE, Compás 2.

COLORES
PÁLIDOS
AGOTAMIENTO

GRAJEAS y ELIXIR
RABUTEAU

El mejor y más económico
Ferruginoso.

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS